

EL HOSPITAL PROVINCIAL DE SALAMANCA. UN EDIFICIO EMBLEMÁTICO DE LA ARQUITECTURA Y LA SANIDAD SALMANTINA DEL SIGLO XX

SARA NÚÑEZ IZQUIERDO

RESUMEN: Este artículo pretende dar a conocer la relevancia del Hospital Provincial de Salamanca dentro del panorama arquitectónico hospitalario de esta ciudad en el siglo XX. Comenzando por el análisis de su devenir desde el momento en que surgió la necesidad de la construcción de un nuevo centro sanitario con fines benéficos y docentes, siguiendo con el proceso del concurso, ejecución e inauguración, haciendo especial hincapié en las actuaciones de los diferentes presidentes provinciales. Todo ello va acompañado de una detallada documentación archivística hemerográfica y gráfica que permita una revalorización del patrimonio arquitectónico salmantino del siglo XX.

ABSTRACT: This paper offers a view of the importance of the Provincial Hospital in the Salamanca's 20th century architectural panorama. Starting with the analysis of the history from the need of construction a new sanitary center with charitable and educational aims it will focus on the period from the time when the competition was convened, the execution, the completion and the opening, particularly emphasising the interventions of the County Council's Presidents. The aim of this work is to give detailed newspapers, graphic and archive's documentation that will show the importance of the architectural heritage of the city of Salamanca during the 20th century.

PALABRAS CLAVE: Hospital Provincial / Diputación Provincial / arquitecto / arquitectura hospitalaria / Facultad de Medicina.

La historia de este centro sanitario comenzó en 1922. En esta fecha surgió la necesidad de construir un hospital público que resolviese las dificultades existentes para la docencia de la medicina, ya que, hasta la fecha, tan sólo existía el Hospital de la Santísima Trinidad (1898) cuya dirección era responsabilidad de la Diputación. Ésta fue muy criticada por precariedad de medios de este centro sanitario¹, por lo que llegó incluso a defenderse públicamente a través de los periódicos de muchas acusaciones, entre otras, las de Miguel de Unamuno². De este modo, comenzó un debate sobre quién debía ser el responsable y patrono de este centro, ante lo cual se barajaron varios organismos, entre otros, el Estado y el Ayuntamiento. Finalmente, decidieron que el consistorio consignara parte de sus presupuestos para la mejora de dicho hospital³.

En 1923, se propuso como solución la construcción de un hospital clínico y una facultad de medicina a cargo del Ministerio de Instrucción Pública. La comisión del Ayuntamiento, presidida por Federico Anaya (1876-1925)⁴, a la sazón alcalde de la ciudad, barajó tres posibles localizaciones: la primera, un solar en el Camino del Cementerio, con una extensión de veinte mil metros cuadrados, propiedad de los herederos de Enrique Arrandiaga. La segunda era un terreno municipal situado en la Alamedilla y, por último, la tercera era otro particular situado en el

1 En la sesión celebrada por los concejales del Ayuntamiento en el mes de enero de 1922, se hicieron públicas las quejas, argumentando que “los recursos actuales del Hospital y de la Facultad de Medicina, son insuficientes para que los enfermos sean atendidos con las condiciones que los medios modernos exigen”. “El Ayuntamiento y las clínicas del Hospital”. En *El Adelanto*, 19-I-1922, p. 4; MÁLAGA GUERRERO, Jesús. “El Hospital General de la Santísima Trinidad (I): Sus orígenes, tras la fusión de 19 hospitales”. En *Salamanca Médica: Medicina y Humanidades*, 24, 2007. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 28-30; MÁLAGA GUERRERO, Jesús. “El Hospital General de la Santísima Trinidad (II): Los enfermos, el personal y su funcionamiento diario”. En *Salamanca Médica: Medicina y Humanidades*, 25, 2007. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 24-26; MÁLAGA GUERRERO, Jesús. “El Hospital General de la Santísima Trinidad: La botica, el personal de servicios y sus inmuebles”. En *Salamanca Médica: Medicina y Humanidades*, 26, 2007. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 24-25.

2 La Dirección de la Diputación del Hospital se defendió de los ataques de Unamuno que la acusaba de no querer invertir en mejoras amparándose en preceptos legales. Ésta respondió que no se debía hablar de “intransigencia de esta Diputación, cuando, gracias a sus concesiones puramente gratuitas, ha vivido la Facultad de Medicina, concediendo y estando dispuestas a conceder cuanto dentro de su fin fundacional, exclusivamente benéfico, pudiera hacerse”. “La Diputación del Hospital dice su última palabra”. En *La Gaceta Regional*, 20-I-1922, p. 4. El escritor llegó a afirmar que la Santísima Trinidad “más que Hospital tenía bastante de convento y de asilo” por quedar obsoleto para las necesidades sanitarias de la época. “El Ayuntamiento y las clínicas del Hospital”. En *El Adelanto*, 19-I-1922, p. 4.

3 “La cuestión del Hospital”. En *La Gaceta Regional*, 21-I-1922, p. 4.

4 Federico Anaya Simón comenzó su carrera como militar combatiendo en Filipinas como sargento. A su regreso a España se asentó en Salamanca donde ejerció como presidente de la Patronal de Comerciantes y formó parte, entre otras, de la Cámara de Comercio, la Junta de la Unión Popular y el consistorio salmantino como concejal del Partido Republicano. Su buena labor le sirvió para ser elegido como alcalde hasta 1923 y un año después volvió a su antiguo despacho hasta su muerte repentina en el Balneario de Santa Teresa (Ávila). ESPERABÉ de ARTEAGA, Enrique. *Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los salmantinos ilustres y beneméritos*, 1.^a ed. Madrid: Gráficas Ibarra, 1952, pp. 11-12; SÁNCHEZ GÓMEZ, J. “En Santa Teresa (Ávila), ha muerto D. Federico Anaya Simón, el popular Alcalde que fue de Salamanca”. En *El Adelanto*, 11-VIII-1925, p. 3.

Paseo del Rollo, cerca del Asilo de San Rafael. Según el criterio de algunos ediles el primero era el adecuado por su orientación, su extensión y su coste total, pero tenía el inconveniente la lejanía con respecto al centro de la ciudad. Sin embargo esta situación era la característica más atractiva para otros, ya que “un hospital es siempre un foco de infección y por lo tanto debe situarse en los suburbios, según las teorías que sustentan los mejores higienistas”. Por otro lado, para otros concejales su emplazamiento era inapropiado por su proximidad al camposanto, lo que supondría que “delante del hospital pasaran diariamente siete u ocho entierros y eso contribuye a deprimir grandemente el ánimo de los enfermos”⁵. Por otro lado, el de la Alamedilla no reunía “las condiciones de sosiego ni reposo por el constante paso de trenes y ruidos de pitos de locomotoras. En cambio, los del camino del Cementerio son todo quietud y reposo”⁶. En cuanto al tercero, el del Paseo del Rollo, a pesar de considerarlo lejano, fue el único que aprobó la plantilla de médicos docentes de la Facultad⁷. Finalmente, los concejales votaron por el del Cementerio⁸ lo que provocó diversas reacciones en contra⁹, entre las que destacaron las de algunos catedráticos de medicina tan relevantes en la época como Agustín del Cañizo (1876-1956)¹⁰ y Casimiro Población (1886-1940)¹¹. Ante su insatisfacción por la elección del emplazamiento, decidieron crear una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina para exponer al alcalde los motivos de su desacuerdo¹².

5 “Anoche, en el Ayuntamiento”. En *La Gaceta Regional*, 14-VI-1923, p. 2.

6 “Y triunfa el criterio de ofrecer terrenos para Facultad y Hospital en el Camino del Cementerio”. En *El Adelanto*, 14-VI-1923, p. 1.

7 “Los terrenos para la Facultad, la comisión valenciana y el viaje de Su Majestad el Rey”. En *El Adelanto*, 21-VI-1923, p. 1.

8 Fueron siete los votos a favor de este solar y cinco en contra. “Los terrenos para la Facultad de Medicina y Hospital”. En *El Adelanto*, 14-VI-1923, pp. 1-2.

9 “Los Sres. Cañizo y Población, nos hablan sobre el terreno que el Concejo destina para Facultad y Hospital”. En *El Adelanto*, 15-VI-1923, p. 1.

10 Agustín del Cañizo fue catedrático de Patología Médica en la Facultad de Medicina de Salamanca desde 1909 hasta 1932, año en que desempeñó el mismo cargo en la de Madrid hasta su jubilación en 1946. “Necrológicas: Don Agustín del Cañizo García”. En *La Gaceta Regional*, 4-X-1956, p. 2; “Ayer falleció, en Madrid, el doctor don Agustín del Cañizo”. En *El Adelanto*, 4-X-1956, p. 6.

11 Casimiro Población Sánchez nació en Salamanca en 1886, donde estudió Medicina especializándose en Ginecología. En octubre de 1933 se trasladó a Madrid por su nombramiento como catedrático de Obstetricia y Ginecología en esta Universidad, actividad que compaginó con sus obligaciones en la práctica de la medicina privada en el Sanatorio de su ciudad natal. Falleció repentinamente en Madrid en 1940 y fue enterrado en Salamanca. “Don Casimiro Población Sánchez”. En *La Gaceta Regional*, 17-II-1940, p. 2; “El profesor Población: catedrático de Madrid”. En *El Adelanto*, 23-IX-1933, p. 8; “Esquela”. En *La Gaceta Regional*, 17-II-1940, p. 1; “El doctor don Casimiro Población Sánchez”. En *El Adelanto*, 17-II-1940, p. 6; “El entierro del Doctor don Casimiro Población”. En *El Adelanto*, 18-II-1940, p. 4; “El entierro del Doctor don Casimiro Población”. En *La Gaceta Regional*, 18-II-1940, p. 4; “El doctor Población o el camino recto”. En *El Adelanto*, 10-III-1940, p. 2; “Notas de sociedad: El primer aniversario de la muerte de don Casimiro Población”. En *El Adelanto*, 15-II-1941, p. 2.

12 Esta comisión de catedráticos estaba integrada por el entonces decano de la Facultad, Isidro Segovia Corrales (1856-1925), Guillermo Hernández Sanz (1857-1924), Prieto Carrasco (fallecido en 1936) y los dos catedráticos ya mencionados. Véase: “El doctor don Isidro de Segovia Corrales”. En *La Gaceta Regional*, 31-I-1925, p. 2; “El Decano de la Facultad de Medicina. Don Isidro Segovia”. En

Las razones se basaban, fundamentalmente, en la lejanía e incomodidad de su ubicación dada su finalidad docente, por lo que “a diario, y en los meses más crudos del año, se van a dar clases a los centenares de escolares que a sus aulas acudan”¹³. Como consecuencia, se desistió en la negociación de los terrenos del Camino del Cementerio para optar por los del Alto del Rollo¹⁴. Finalmente, la construcción del Hospital Clínico se retrasó por falta de presupuesto, de modo que solventaron la situación con la instalación de unas salas destinadas a la docencia quirúrgica en el patio del Hospicio Provincial, situado en un solar contiguo al futuro Hospital Provincial. Mientras que las dependencias para la enseñanza de Oftalmología, Obstetricia y Ginecología se ubicaron en la Casa de Maternidad¹⁵.

En 1924 la Diputación Provincial, bajo el mandato del entonces presidente Andrés García Tejado (1873-1952)¹⁶, otorgó la partida de los presupuestos y determinó la condición del Hospital como centro benéfico y, a pesar de ciertas oposiciones en un primer momento, también docente¹⁷. Además logró el apoyo financiero de la

El Adelanto, 1-II-1925, p. 4; MARTÍN RODRIGO, Ramón. “Guillermo Hernández Sanz (1857-1924)”. En *Salamanca Médica*, 26, 2007. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 26-28.

13 “Se desiste de los terrenos que el Ayuntamiento había acordado ofrecer para Facultad y Hospital”. En *El Adelanto*, 16-VI-1923, p. 2.

14 “Los nuevos terrenos para la Facultad de Medicina”. En *La Gaceta Regional*, 21-VI-1923, p. 2; “Los terrenos para la Facultad, la comisión valenciana y el viaje de Su Majestad el Rey”. En *El Adelanto*, 21-VI-1923, p. 1.

15 La prensa de la época se hizo eco de la decisión tomada por la Diputación y el desahogo docente que supuso la nueva instalación de dos salas clínicas, una para hombres y otra para mujeres, con una capacidad total de treinta camas en el Hospicio, resolviendo de esta manera un problema de difícil solución. La recepción provisional de estas obras tuvo lugar el veintiocho de enero de este año por parte del contratista Ramón Martín Ramos. En este mismo artículo se describe pormenorizadamente la disposición de las salas. Véase “La inauguración de las Clínicas quirúrgicas”. En *El Adelanto*, 14-V-1924, p. 1; Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca (A. D. P. S.), *Actas del Pleno de la Diputación Provincial*, Sesión del 20 de enero de 1924, f. 21.

16 Andrés García Tejado nació en Salamanca, ciudad en la que estudió la carrera de Medicina, doctorándose en Cirugía en Madrid en 1898. A partir de 1902, comenzó a ejercer la profesión en la Facultad de la capital del Tormes. En enero de 1924 fue nombrado presidente de la Diputación Provincial, responsabilidad que desempeñó hasta diciembre de 1929. Gracias a este cargo vio cumplidas sus expectativas como representante provincial y como profesional del bisturí al poder aprobar “la construcción de un Hospital provincial, necesario para dar solución al deplorable estado de la Beneficencia provincial, y para acabar con el agudo problema de las clínicas de la Facultad”. En 1929 fue nombrado catedrático de Medicina Legal. En el plano personal, contrajo matrimonio con Manuela Blanco Cobaleda, proveniente de una distinguida familia salmantina, con quien tuvo dos hijos: Manuel y Andrés García Blanco, a su vez personajes ilustres de la ciudad. MARTÍN RODRIGO, Ramón. “Andrés García Tejado (1873-1952)”. En *Salamanca Médica: Medicina y Humanidades*, 25, 2007. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 27-29; “Ha muerto don Andrés García Tejado”. En *El Adelanto*, 17-X-1952, p. 4; VV. AA. *Archivo Provincial de la Diputación. La Diputación de Salamanca en sus documentos históricos*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, 2007, pp. 119-120.

17 “Acción benéfica de las Diputaciones provinciales”. En *La Gaceta Regional*, 25-XI-1924, p. 1; “Y acuerda, por unanimidad, la construcción del Hospital provincial”. En *El Adelanto*, 25-XI-1924, p. 1; “El hospital provincial, es de carácter benéfico, no clínico”. En *El Adelanto*, 26-XI-1924, p.1.

Caja Nacional de Previsión para su construcción¹⁸. Por último, decidió nombrar una comisión específica integrada por siete diputados para agilizar los trámites¹⁹. Un año después, en noviembre de 1925, hizo público el concurso de proyectos²⁰, que estuvo supervisado por otra comisión de técnicos²¹. Éstos determinaron que la Caja Nacional de Previsión²² anticipara el importe de las expropiaciones, que llevaría a cabo el Ayuntamiento, que costeara las obras y que nombrase a su propio arquitecto Joaquín Secall Domingo (1881-1957; titulado en 1911) como encargado del proyecto²³. Los solares del futuro inmueble eran los denominados “Huerta de la Casa de Huérfanos y Desamparados” y la “Plaza del Fuerte”, de propiedad de la “Diputación Provincial en la travesía que une la Plaza de San Vicente con la calle de Fonseca, incluyendo las casas de la calle del Espejo y las de la carretera de circunvalación, que serán expropiadas, así como la plazuela, propiedad del Ayuntamiento, que está ante la calle del Espejo”²⁴. La idea era erigir un Hospital capaz de albergar “un mínimo de 200 camas, con todas las instalaciones de laboratorios, salas de reconocimiento, de operaciones, etc.”²⁵.

18 “Apertura del período semestral de sesiones”. En *La Gaceta Regional*, 24-XI-1924, pp. 1-2; “Y acuerda, por unanimidad, la construcción del Hospital provincial”. En *El Adelanto*, 25-XI-1924, p. 1.

19 La comisión del Hospital Provincial estaba formada por Andrés García Tejado, Antonio González García Borreguero, Mariano Arenillas Sainz, José León Muñoz, José Bustos Miguel, Vicente Pérez Bande y Mariano Rodríguez Rodríguez. “La Sesión de esta mañana en la Diputación”. En *La Gaceta Regional*, 25-XI-1925, p. 2.

20 “Concurso de proyectos para la construcción de un Hospital Provincial en Salamanca”. En *La Gaceta Regional*, 10-XI-1925, p. 2; “El nuevo Hospital Provincial. Un concurso de proyectos”. En *El Adelanto*, 11-XI-1925, p. 2.

21 Esta comisión estaba compuesta por profesores de la Facultad de Medicina, arquitectos y el entonces inspector de Sanidad. “La mejor obra de la Diputación Provincial”. En *El Adelanto*, 25-XI-1926, p. 1.

22 Se acordó que fuera la Diputación la que decidiera el número de camas del Hospital; la responsable de adjudicar el anteproyecto a su arquitecto titular o al de la Caja y si era la compañía bancaria la encargada de costear el precio íntegro de la obra o tan sólo una parte. “La Caja y la construcción del Hospital Provincial”. En *El Adelanto*, 17-VI-1925, p. 1.

23 Joaquín Secall Domingo nació en Salamanca y fue nieto de José Secall y Asión (1819-1890; titulado en 1845), uno de los técnicos más importantes de la ciudad del siglo XIX. En 1911 fue nombrado arquitecto municipal, cargo que abandonó en 1924 para ejercer como titular de la Caja de Previsión. De este modo se convirtió en un profesional con abundantes obras en Zamora, Salamanca, Ávila y Cáceres. En relación a este proyecto sanitario la Caja le ofreció costear todas las visitas a diferentes hospitales y sanatorios de la geografía española para que después proyectara un hospital dotado con las mejores prestaciones, cuestión de la que no tenemos constancia si se llevó a cabo finalmente. DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*, 1.^a ed. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2003, pp. 100-102 y pp. 473-474.

24 “Concurso de proyectos para la construcción de un Hospital Provincial en Salamanca”. En *La Gaceta Regional*, 10-XI-1925, p. 2; “El nuevo Hospital Provincial. Un concurso de Proyectos”. En *El Adelanto*, 11-XI-1925, p. 2.

25 “Las obras del Hospital provincial comenzarán dentro de pocos meses”. En *El Adelanto*, 22-II-1925, p. 3.

El concurso estableció tres meses para la presentación de los proyectos y a él concurren veintiún arquitectos²⁶. De todos ellos tenemos referencia de Joaquín Muro Antón (1892-1980; titulado en 1916)²⁷, quien solicitó una prórroga de quince días, petición que fue denegada así como al resto de los autores de los proyectos seleccionados. Éstos fueron Eduardo Lozano Lardet (1897-1968; titulado en 1923) y Ángel de Granda Villar (nacido en 1900; titulado en 1927)²⁸. El jurado encontró en el proyecto de este último algunas carencias, tales como “la exigua capacidad de varios servicios importantes, la excesiva, en cambio, de otros secundarios, y la adopción de galerías adosadas longitudinalmente a las Salas de enfermos, disposición que estima el Jurado muy poco recomendable”. Por su parte, el de Eduardo Lozano,

si bien está mejor estudiado que el anterior y se adapta más al solar disponible que aquel, no acomoda a las bases del Concurso, puesto que carece de presupuesto detallado por unidades de obra, que se exige en la citada base 7ª y que consideran preciso, ya que sin él, no puede enjuiciarse debidamente sobre la exactitud del presupuesto general correspondiente y que además sería necesario también que en este proyecto se efectuaran algunas modificaciones, entre las que se hallan: cerrar los ventanales recayentes al oeste en las Salas de Enfermos, más que por no ser necesarios, por resultar perjudiciales en esa orientación, disminuir la luz o ancho de esas salas de enfermos que el Jurado estima excesiva, y ensanchar unos dos metros la parte correspondiente a consultorios de la Facultad de Medicina, que resulta algo estrecha y angosta siendo necesario para ello, la cesión por parte del Ayuntamiento, de esa faja de terreno de 2 metros de ancho, correspondiente a la vía pública posterior²⁹.

26 La documentación exigida fue: *Memoria, pliego de condiciones, presupuesto detallado por unidades de obra, plano de planta, alzados y secciones a escala de 1 por 100 y los que se juzguen necesarios de detalles a 1 por 10*. Nota 25.

27 Joaquín Muro Antón fue el director de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y arquitecto conservador de la Academia Nacional de Medicina. Entre sus obras como arquitecto escolar destacan la Escuela Graduada para niños (1926) en Reinosa (Santander); tres grupos escolares en Valladolid, el de Miguel de Cervantes (1928) en la calle Arca Real; el del Colegio Isabel la Católica (1930) y el del San Fernando (1932). A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, 26-I-1926, p. 20. MURO ANTÓN, Joaquín. *Conferencias leídas por los arquitectos don Joaquín Muro Antón, don Leopoldo Torres Balbás y don Bernardo Giner de los Ríos*, 1.ª ed. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1933; MURO ANTÓN, Joaquín. “Arquitectura escolar”. En *Obras: revista de construcción*, 17, 1933. Madrid, pp. 107-115; GUERRERO, Salvador. “Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta”. En *Actas del Congreso Internacional Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*. Pamplona: Escuela Superior de Arquitectura Universidad de Navarra, 2002, pp. 114-121.

28 Ángel de Granda Villar fue hijo de Bernardo de Granda y Callejas (nacido en 1872), natural de La Habana (Cuba), Ingeniero de Caminos, y de Carmen Villar y Esteban (nacida en 1871), natural de Sevilla. Inició sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en 1916. Archivo General de la Administración (A. G. A.) (05) 020 32/14777, legajo 7714-5.

29 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 16 de marzo de 1926, ff. 92-93.

Dada la falta de idoneidad de ambas soluciones, el veintiséis de marzo el concurso fue declarado desierto³⁰, de modo que la Diputación consideró conveniente indemnizar a cada técnico por los gastos ocasionados³¹. Así las cosas, un mes más tarde, se plantearon tres opciones posibles, teniendo siempre en cuenta la urgencia de la materialización de un centro sanitario adecuado. La primera consistió en un nuevo proyecto propuesto por los arquitectos de la ciudad, representados por el técnico Santiago Madrigal Rodríguez (1878-1932; titulado en 1904)³², quienes se comprometieron a presentarlo en el plazo de quince días³³. La segunda iniciativa, desechada por unanimidad por parte de los diputados por ser poco práctica, fue la de volver a convocar un concurso y, por último, plantearon la posibilidad que “si el Señor Lozano admite en su proyecto las modificaciones que el Sr. Vargas señala en su informe se le puede encargar la confección de un nuevo proyecto”³⁴. De este modo, recayó sobre el arquitecto provincial, Joaquín de Vargas Aguirre (1855-1935; titulado en 1883)³⁵ la condición de supervisor de las obras y de res-

30 Nota 29, f. 92.

31 Indemnizaron a cada arquitecto con tres mil pesetas sustraídas del fondo destinado para Imprevistos del Presupuesto. A. D. P. S., *Actas de la Comisión Gestora*, Sesión del 16 de marzo de 1926, f. 95.

32 Santiago Madrigal Rodríguez nació en Muelas de los Caballeros (Zamora). Con veintiséis años se estableció en Salamanca, donde residió hasta su fallecimiento en 1932. Su vida profesional comenzó en Madrid, donde se formó en la Escuela de Arquitectura, ciudad en la que intervino en algunas obras para el Ensanche. En marzo de 1904 presentó su candidatura para la plaza de arquitecto municipal de Salamanca, objetivo que logró después de competir con numerosos arquitectos. Entre otros destacó Pedro Monguió y Segura (1865-1958; titulado en 1889) reputado arquitecto catalán modernista formado con Luis Doménech i Montaner (1850-1923; titulado en 1873), que ejerció como arquitecto municipal en Teruel. Santiago Madrigal renunció a su cargo en el Ayuntamiento en 1909 para hacerlo como titular de Hacienda, lo que también le permitió ejercer de manera liberal la profesión. Proyectoó numerosas obras, principalmente entre 1914 y 1924. Sus primeros trabajos en la ciudad oscilaron entre varias tendencias hasta que en 1916 definió su estilo y se convirtió en el creador de un regionalismo específicamente salmantino. Véase nota 23, pp.471-473.

33 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Diputación Provincial*, Sesión del 12 de abril de 1926, f. 12.

34 Entre las indicaciones destacaba la reducción del ancho de las salas; añadir un espacio destinado a cámara de desinfección en el pabellón auxiliar; supresión de ventanas en el pabellón de infecciones y de enfermerías, de la verja de cerramiento en la parte del edificio destinada a consultorio, biblioteca y casa, así como la sustitución de puertas de dos hojas por las de una sola y rehacer los pliegos de condiciones y presupuestos en armonía con estas modificaciones, por unidades de obra, tal como exigía la base séptima del concurso. A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Diputación Provincial*, Sesión del 12 de abril de 1926, f. 10.

35 Joaquín de Vargas Aguirre nació en Jerez de la Frontera (Cádiz). Entre 1885 y 1886 fue arquitecto municipal de Leganés (Madrid); en 1887 y 1888 ejerció como profesor interino en la Escuela de Arquitectura de Madrid. En 1890 obtuvo la plaza de arquitecto de la Diputación, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1932. Entre sus obras destacan la Iglesia de San Juan de Sahagún (1891), a cuya dirección de obras renunció tres años después a favor del técnico José María Basterra Madariaga (1859-1934; titulado en 1887); el Mercado de Abastos (1898) y la Casa Lis (1905). Sobre este arquitecto véase: SENA, Enrique. “Prólogo”. En VARGAS AGUIRRE, Joaquín. *Dibujos salmantinos*, 1.ª ed. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1974; BÉRCHEZ GÓMEZ, Joaquín. “Hierro y modernismo en la arquitectura de Salamanca”. En *Estudios Pro Arte*, 7-8, 1976. Barcelona, pp. 24-40; NIETO GONZÁLEZ, José Ramón y PALIZA MONDUATE, María Teresa. “Estudio de la obra de Joaquín de Vargas y Aguirre en

ponsable de la segunda oportunidad de Lozano Lardet, que aceptó sin dudar la proposición. Para ello incluyó las rectificaciones indicadas en el plazo de veinte días. El dieciséis de abril de 1926 su proyecto fue elegido para la ejecución del futuro Hospital Provincial³⁶ (figura 1) y en diciembre de este mismo año se hizo cargo de la dirección de las obras³⁷. La subasta de las mismas se había celebrado un mes antes³⁸. Únicamente se presentó la firma Hijos de Arsenio Andrés (figura 2), representada por Vicente Andrés Martín, de Salamanca³⁹.

El arquitecto Eduardo Lozano Lardet (figura 3) era hijo del pintor de historia Eduardo Lozano Rodríguez (1868-1941)⁴⁰ y de Luisa Lardet Suárez, naturales de Madrid. En 1911 inició sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura de esta ciudad, titulándose en 1921. Apenas licenciado, comenzó a ejercer su profesión en la capital de España. En 1926, como hemos señalado, se trasladó a Salamanca para hacerse cargo de la dirección del Hospital Provincial. Posteriormente, en julio de 1932, con motivo de la jubilación del arquitecto provincial Joaquín de Vargas y Aguirre, de setenta y siete años de edad, quien había “desempeñado el cargo sin interrupción alguna durante cuarenta y dos años, cuatro meses y diez días”⁴¹, Eduardo Lozano presentó su candidatura para este puesto de manera interina hasta que se resolviera la plaza de forma definitiva. La Comisión Provincial aceptó esta propuesta y anunció el concurso que quedó desierto, ya que no se presentó ningún aspirante⁴². Tres meses después la Diputación anunció de nuevo la provisión de la plaza, a la que únicamente concurrió el técnico madrileño⁴³. Entre sus méritos alegó haber sido el arquitecto del Hospital Provincial junto a otras obras y actividades previas tales como un Proyecto de un Sanatorio-Hospital en Perú; el proyecto del Cine San Carlos (1928) en la calle Atocha n.º 125 con vuelta a la

Ciudad Rodrigo”. En *Norba Arte*, 8, 1988. Cáceres, pp. 211- 224; PINILLA GONZÁLEZ, Jaime. “Prólogo”. En VARGAS AGUIRRE, Joaquín. *Antiguas fortificaciones y castillos de Salamanca*, 1.ª ed. Salamanca: Plaza Universitaria ediciones, 1995; URRUTIA NÚÑEZ, Ángel. *Arquitectura española del siglo XX*, 1.ª ed. Madrid: Cátedra, 1997, p. 724; nota 23, pp. 466-468.

36 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 16 de abril de 1926, f. 116..

37 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 30 de diciembre de 1926, f. 250.

38 “La Diputación adjudica, mediante subasta, la construcción del Hospital provincial”. En *El Adelanto*, 24-XI-1926, p. 1; “La construcción del Hospital”. En *La Gaceta Regional*, 25-XI-1926, p. 1.

39 Esta empresa fue la artífice de la materialización de numerosas obras en Salamanca, entre las que destaca el desaparecido Gran Hotel (1928), proyectado por Modesto López Otero (1885-1962; titulado en 1910). El contrato original del Hospital Provincial está expuesto en el Archivo de la Diputación. Nota 16, p. 121; A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, 26-X-1926, p. 220.

40 Eduardo Lozano Rodríguez estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, donde tuvo ocasión de conocer a los mejores pintores de historia, género en el que sobresalió, al mismo tiempo que fue un afamado retratista. Sus preocupaciones sobre las cuestiones técnicas de la pintura le llevaron a escribir un artículo sobre Velázquez que fue publicado en las revistas de la época. Véase LOZANO RODRÍGUEZ, Eduardo. “Observaciones sobre algunos cuadros de Velázquez en el Museo del Prado”. En *Arte Español*, 8, 1927. Madrid, pp. 203-208 y 236-239.

41 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 4 de julio de 1932, f. 454.

42 *Boletín Oficial de la Provincia*, 23-VII-1932, p. 1.

43 *Boletín Oficial de la Provincia*, 16-XI-1932, p. 1.

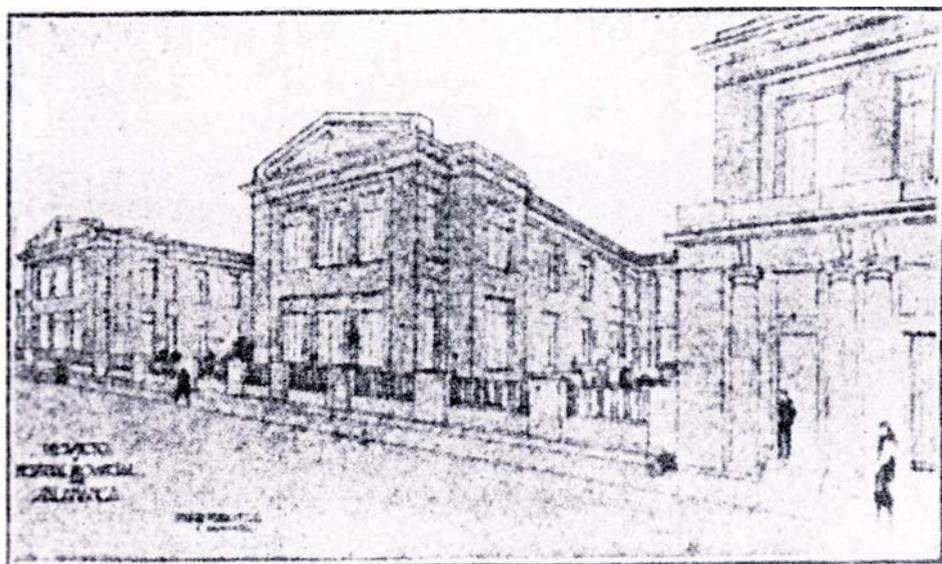


Figura 1.-Dibujo de fachada del Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicado en El Adelanto, 13-II-1927, p. 1



FIGURA 2.-Anuncio de la empresa constructora Hijo de Arsenio Andrés



FIGURA 3.-Fotografía del arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicada en El Adelanto, 13-I-1952, p. 6

calle Cenicero de Madrid⁴⁴; un anteproyecto de una Clínica de urgencia y consultorio (1932) en Béjar (Salamanca); haber ejercido como arquitecto conservador de los Teatros Alcázar (1924) en la calle Alcalá n.º 20 con fachada a la de Arlabán n.º 7 y el Reina Victoria (1915), en la Carrera de San Jerónimo n.º 24, ambos en Madrid; haber sido arquitecto municipal en Villaverde (Madrid); auxiliar de *Dibujo Geométrico* en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y ayudante meritorio de *Aritmética, Álgebra y Dibujo Lineal* en la docencia para la carrera de Aparejadores, en la referida Escuela, además de su formación específica en el *Curso de especialización sanitaria* de la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid. Todos estos méritos sirvieron para adjudicarle el cargo de manera unánime por parte de los miembros de la corporación el diecinueve de diciembre de 1932⁴⁵. Además, en este mismo año, ingresó como docente en la salmantina Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy haciéndose cargo de la materia de *Dibujo Lineal*⁴⁶, a la que estuvo vinculado presumiblemente hasta 1940⁴⁷.

Eduardo Lozano Lardet fue arquitecto provincial hasta 1955, año en que solicitó la excedencia. Por su vinculación laboral con este centro fue el responsable de proyectos en Salamanca capital y provincia tales como la Residencia Provincial de Niños (1933-1958); el Preventorio Provincial Infantil de Llano Alto de Béjar (1933), denominado en la época Colonia veraniega y posteriormente Sanatorio Antituberculoso (1938); la Casa Cuna de Béjar (1935); el Asilo de Incurables y la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo (1935); la Ciudad de la Beneficencia, en la carretera de Béjar, en el Barrio de San José (1941); la ermita de Santiago Apóstol y la casa para el guarda en la finca de San Fernando, en el municipio de Matilla de los Caños (1949), por iniciativa del procurador y dueño de la finca Alipio Pérez Taberero Sanchón, sobre el solar en que se situó el barracón donde la Junta de Defensa Nacional nombró Caudillo al General Francisco Franco⁴⁸ y numerosas escuelas y viviendas⁴⁹. Además simultaneó las obligaciones de su cargo con la de la práctica profesional liberal, lo que le convirtió en uno de los arquitectos más activos de la ciudad.

44 "Cine San Carlos". En *Arquitectura*, 123, 1929. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, pp. 304-309.

45 A. D. P. S. *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 19 de diciembre de 1932, f. 807.

46 "Las notables reformas en la Escuela de San Eloy". En *El Adelanto*, 8-IV-1933, p. 8.

47 NIETO GONZÁLEZ, José Ramón y PALIZA MONDUATE, María Teresa. "La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy". En NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (dir.). *La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca*, 1.ª ed. Salamanca: Caja Duero y Témpera, 2007, p. 167.

48 A. D. P. S., *Actas de la Comisión Gestora*, Sesión del 14 de enero de 1945, f. 68. Véase NIETO GONZÁLEZ, José Ramón y PALIZA MONDUATE, María Teresa. *La arquitectura en las dehesas en Castilla y León*, 1.ª ed. Valladolid: Consejería de Agricultura y Ganadería, 1998, pp. 489-492.

49 La nómina de localidades es extensa: Carrascal del Obispo, Barruecopardo, Vitigudino, Montemayor del Río, Campillo de Azaba, Santa María de Sando, Monforte de la Sierra, Bañobárez, Masueco, Villar de la Yegua, Villavieja de Yeltes, Gomecello, San Felices de los Gallegos, Lumbrerales, Aldeacipreste, Balbuena, Miranda del Castañar y Sequeros, Villar de Gallimazo, todas ellas obras realizadas hacia 1950 y centros de higiene rural en El Bodón, Robleda, Villares de Yeltes, Villamayor, Sanchotello y Brincones ejecutadas hacia 1954.

En 1955 Eduardo Lozano Lardet abandonó Salamanca y se trasladó a Madrid, donde fijó su residencia definitiva y además realizó algunos proyectos. Falleció en esta ciudad en 1968. En primera instancia fue enterrado en el Cementerio de la Almudena y posteriormente sus restos fueron depositados en el panteón que tenía en el Cementerio San Isidro de Madrid.

El Hospital Provincial supuso una gran aportación a la arquitectura sanitaria de la ciudad, que por aquel entonces contaba tan sólo con el centro de la Santísima Trinidad, como hemos visto. No obstante, en las siguientes décadas, se levantarían otros tres: el Sanatorio Antituberculoso de Los Montalvos (1935)⁵⁰, el Hospital Virgen de la Vega (1965) y el Hospital Clínico (1970). Este rico panorama estuvo en parte propiciado por la existencia de la Facultad de Medicina, que ya en el pasado fue responsable de la creación de otros centros sanitarios-docentes tales como el Hospital del Estudio (1413)⁵¹. En el siglo XVI Salamanca contaba con veinte hospitales, la mayor parte de escasas dimensiones, por lo que fueron agrupados en dos en 1581: el de Santa María la Blanca, situado en la Puerta del Río, especializado en enfermedades contagiosas y el antiguo y actualmente desaparecido de la Santísima Trinidad, que ocupó el solar del actual colegio de Siervas de San José, también conocido como Hospital General. Todos ellos siguieron el modelo instaurado en España por Enrique Egas en los hospitales de Santiago de Compostela (1501-1511), Toledo (1504-1505) y Granada (1511-1536)⁵². La planta se caracterizó por las grandes crujiás de dos pisos de modo que conformaban una planta de cruz griega inscrita en un cuadrado con patios en los ángulos. A finales del siglo XVII este modelo evolucionó al añadirse un mayor número de brazos. El siglo XVIII fue la época de los grandes hospitales generales como el de Londres, Viena o Madrid, lo que supuso el desarrollo del modelo de pabellones organizados en torno al patio central para evitar la aglomeración de enfermos de diversas dolencias en las mismas salas. A

50 La idea inicial de la construcción del Hospital Antituberculoso de los Montalvos fue del médico Filiberto Villalobos (1879-1955), director de la Caja de Previsión, diputado en Cortes y ministro de Instrucción en 1930. Sin embargo, el impulso final de la obra correspondió a Víctor Villoria (1882-1936), director general de Sanidad. Rafael Bergamín Gutiérrez (1891-1971; titulado en 1918) fue el autor del proyecto. El arquitecto salmantino Genaro de No (1894-1978; titulado en 1918) fue el director de las obras que se prolongaron hasta 1944 como consecuencia del estallido de la Guerra Civil. La originalidad de este proyecto reside en el edificio principal. Éste aparece dispuesto en cuatro cuerpos escalonados enlazados por miradores semicirculares a los que se unen galerías corridas a lo largo de la fachada, inspiradas en los hospitales de este tipo alemanes y suizos. La bibliografía sobre este centro es extensa, entre los títulos destacamos: ATLÉS BUENO, José (dir.): *Arquitectura moderna en Salamanca*. 1.ª ed. Salamanca: Colegio de Arquitectos de León. Delegación de Salamanca, 1998; DÍEZ ELCUAZ, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Tesis doctoral dirigida por María Teresa Paliza Monduate. Salamanca: Universidad de Salamanca, Departamento de Historia del Arte/ Bellas Artes, 2000, pp. 977-980; NÚÑEZ PAZ, Pablo; REDERO GÓMEZ, Pablo y VICENTE GARCÍA, Juan. *Salamanca. Guía de Arquitectura*, 1.ª ed. Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2001, pp. 162-163.

51 SANTANDER RODRÍGUEZ, Teresa. *El Hospital del Estudio: (Asistencia y hospitalidad de la Universidad de Salamanca): 1413-1810*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1993.

52 Esta tipología se basó, a su vez, en el modelo italiano del Hospital Mayor de Milán (1456-1465) de Filarete y el Hospital del Santo Spirito in Sassia de Roma (reconstruido entre 1474 y 1482).

finales de este siglo surgieron en Francia las corrientes higienistas que orientaron las construcciones hospitalarias en Europa durante todo el siglo XIX. Éstas se basaron en la aireación, separación y aislamiento de los enfermos. Así, surgieron diferentes prototipos, cuya base común era la del empleo de pabellones independientes dispuestos en formas diversas: estrella, paralelos, alrededor de un patio, etc. El modelo más imitado fue el hospital Lariboissière de París (1846-1854), obra del arquitecto Martin-Pierre Gauthier (1870-1855). A mediados del siglo XIX el descubrimiento de Pasteur sobre la difusión de las enfermedades por vía bacteriológica y no aérea, a diferencia de lo que se creía hasta entonces, supuso una revolución, que favoreció la construcción de hospitales de manera compacta o en bloque para disminuir los pasillos y conseguir así un ahorro en calefacción, limpieza, etc., erigiéndose como prototipo el Hospital de Lille (1931) de Paul Nelson (1895-1979).

Salamanca, sin embargo, tardó en adaptarse a esta nueva solución. El Hospital de la Santísima Trinidad (1898-1907) fue proyectado teniendo presente las recomendaciones del aislamiento y la aireación. En primera instancia se situó en un lugar apartado del resto de la población, en un terreno seco, elevado y al oeste de la ciudad para evitar los vientos procedentes de ésta. Los planos iniciales fueron realizados por el arquitecto Joaquín de la Concha (titulado hacia 1876)⁵³, quien se inspiró en el Hospital Militar de Madrid, articulado por pabellones aislados comunicados entre sí para garantizar la higiene. En 1899 el arquitecto municipal Pedro Vidal (nacido en 1855; titulado en 1882)⁵⁴ modificó las terrazas originales y rompió con aquellas premisas al añadir una galería acristalada que facilitaba la comunicación entre los tres pabellones principales⁵⁵.

El Hospital Provincial por su parte no tuvo presentes estos principios higienistas, ya que no planteó la ventilación como requisito fundamental para la elección de su emplazamiento, ni tampoco el volumen del aire fue considerado como un condicionante en la articulación de los pabellones. Sin embargo, a pesar de esta innovación, no se pensó en una estructura de bloques verticales, sino que se optó por cuatro pabellones paralelos entre sí enlazados por una galería central.

El catorce de febrero de 1927, a las once de la mañana, se colocó la primera piedra que hacía realidad la materialización de este centro sanitario⁵⁶. La ceremo-

53 Joaquín de la Concha realizó estos planos probablemente porque su hermano fue miembro de la Diputación del Hospital. En 1900 también proyectó el colegio para los Salesianos de Salamanca. Fue un arquitecto muy vinculado a la arquitectura teatral. Una de sus obras más conocidas fue el monumento funerario de Goya, Meléndez Valdés y Donoso Cortés (1884) ubicado en el Cementerio de San Isidro de Madrid. Nota 23, p. 469.

54 Pedro Vidal y Rodríguez Barba fue arquitecto municipal de Cáceres hasta que en 1890 se trasladó a Salamanca para desempeñar el mismo cargo. En 1904 renunció a esta plaza y comenzó una nueva etapa en Toledo. En relación a su labor con el Consistorio trazó nuevas alineaciones de las calles sin respetar los edificios históricos, aunque en muchas ocasiones no tuvo una aplicación real. Nota 23, pp. 465-466.

55 Nota 23, pp. 100-102.

56 "Bendición y colocación de la primera piedra del Hospital provincial". En *La Gaceta Regional*, 14-II-1927, p. 1; "Solemne colocación de la primera piedra del Hospital provincial". En *El Adelanto*, 15-II-1927, p. 1; "Informaciones gráficas de actualidad salmantina". En *El Adelanto*, 20-II-1927, p. 4.

nia constituyó todo un acontecimiento social en la ciudad, al que acudieron las autoridades más destacadas del momento⁵⁷. El acto fue bendecido por el obispo de la Diócesis Francisco Frutos Valiente (1883-1933)⁵⁸ y consistió en la colocación de la primera piedra junto a una caja que contenía el acta y unas monedas. El Presidente de la Diputación, Andrés García Tejado, pronunció un elocuente discurso en el que destacó que “una primera piedra nada significa para los hombres prácticos, que sólo conceden valor a la última”⁵⁹. Además de ver reconocida su labor en este acto, toda la plantilla docente de la Facultad le brindó un homenaje en el Casino en señal de agradecimiento⁶⁰ y un año después celebraron otro por su eficaz gestión provincial⁶¹. Su intervención fue vital para la materialización del Hospital al establecer las bases de construcción regidas por una prioridad funcional y económica en detrimento de la estética. Esto dio lugar a una obra sencilla, en la que se excluyó como elemento constructivo el hormigón armado, por su elevado coste, y en su lugar se emplearon vigas de hierro sobre muros de carga. Según sus propias palabras “el Hospital será, exteriormente, una sencilla y modesta casa. Nada de adornos ni de ornamentaciones exteriores. Todo quedará para que el edificio sea por dentro lo que debe ser y llene cumplidamente sus importantes y trascendentales necesidades. Será un Hospital modelo, con arreglo a las exigencias de los más modernos”⁶².

De acuerdo con estas indicaciones Eduardo Lozano Lardet proyectó un edificio con fachadas a cuatro calles, García Tejado, Espejo, Paseo de San Vicente y el Portillo de San Vicente. La principal, con la puerta de ingreso, está situada en la primera de estas vías y se distingue del resto por tener un “bello pórtico de piedra sillería, sostenido por cuatro grupos de columnas –pareadas–, de estilo dórico-barroco” y en los extremos por pilares (figuras 4 y 5). Las columnas rematan en un entablamento decorado con unas cartelas sobre el arquitrabe sin friso. Encima el proyectista colocó una terraza abierta protegida por balaustres de sección cuadrada, así como un frontón truncado en el vértice de remates, en cuyo tímpano insertó “el escudo

57 Entre otros el entonces gobernador civil Luis Díez del Corral, el alcalde y el notario Aureliano Sánchez Ferrero, el arquitecto director de las obras y el arquitecto provincial, el rector de la Universidad, José Téllez de Meneses y el Decano de la Facultad de Medicina, Arturo Núñez García. JUANES, Santiago. “El Hospital Provincial: 1927”. En *La Gaceta Regional*, 25-VII-1998, p. 64; JUANES, Santiago. “Hospital Provincial”. En *La Gaceta Regional*, 8-V-2004, p. 72.

58 Francisco Frutos Valiente nació en Murcia, donde vivió hasta septiembre de 1920. En esta fecha fue nombrado Obispo de Jaca hasta que el catorce de diciembre de 1925 pasó a desempeñar el mismo cargo en la diócesis de Salamanca. Falleció en esta ciudad el veinticuatro de enero de 1933. Véase en “Ha fallecido el ilustre Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente”. En *La Gaceta Regional*, 24-I-1933, pp. 1 y 12.

59 “Bendición y colocación de la primera piedra del Hospital provincial”. En *La Gaceta Regional*, 14-II-1927, p. 1.

60 “Banquete del Claustro de Medicina, a don Andrés García Tejado”. En *El Adelanto*, 22-II-1927, p. 2.

61 JUANES, Santiago. “Gran Homenaje”. En *La Gaceta Regional*, 26-X-2002, p. 64.

62 “La mejor obra de la Diputación Provincial”. En *El Adelanto*, 25-XI-1926, p. 1.



FIGURA 4.—Fotografía de la entrada principal en la calle García Tejado. Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet



Figura 5. Fotografía de la entrada y fachada de los pabellones en la calle García Tejado. Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet

de la provincia y en letras rojas como de vitor ‘Hospital Provincial’⁶³ junto con las fechas de construcción en números romanos. De manera distinta, en el resto de los ingresos, Lozano Lardet dejó aflorar detalles decorativos de ecos italianos y clásicos como por ejemplo frontones curvos, cartelas, ciertas molduras, etc. (figuras 6 y 7). Así las cosas, el madrileño se hizo eco de aquel principio surgido con el eclecticismo, que aún tenía cierta vigencia en una época tan tardía como la tercera década del siglo XX, según el cual a cada tipología arquitectónica le correspondía un estilo determinado, siendo el clasicismo el más adecuado para la hospitalaria. Consecuencia de ello es la preponderancia de elementos de este esilo y la impronta severa que impregna el inmueble, aunque en parte esto también estuvo condicionado por las limitaciones presupuestarias, como ya hemos indicado.

La planta adoptada consistió en cuatro pabellones paralelos “enlazados o comunicados entre sí por medio de una galería central, excepto el pabellón de infecciosos y el depósito de cadáveres, que por su índole especial quedan en absoluto

63 “Una obra de gran interés para Salamanca. El nuevo y grandioso Hospital Provincial”. En *La Gaceta Regional*, 29-VII-1929, pp. 3-4.



FIGURA 6.—Fotografía de la entrada en la calle Espejo. Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet



FIGURA 7.—Fotografía de la puerta del Pabellón de consultorios en la calle García Tejado. Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet

aislados del resto del edificio”. El primero incorpora la fachada principal y tiene adosado a él otro transversal a los anteriores y paralelo a la calle. Según el propio arquitecto “la orientación de los pabellones responde al estudio de las condiciones climatológicas y meteorológicas de la región; pues los factores que la determinan son: el sol y los vientos dominantes de la localidad. El eje de los pabellones sigue la dirección N-S, excepto el pabellón de consultorios y laboratorios, que tiene la E-O, por la situación de las distintas dependencias del mismo”⁶⁴.

Los cuerpos del edificio constaban de dos plantas y en algún caso también de sótano (figuras 8 y 9). La distribución interna estaba organizada de la siguiente manera: en las inmediaciones de la entrada principal estaban las dependencias de carácter representativo, es decir, la dirección y la oficina de recepción de enfermos para su ingreso, zona que denominaron de *despiojamiento*, junto a la de administración y servicios generales (figuras 11 y 12). En el piso superior de este cuerpo, al que se accedía a través de una escalera de tres tramos, en la que destaca la balaustrada decorada con formas rectas y onduladas dentro de la estética Déco

64 “Mañana será colocada la primera piedra del Hospital provincial”. En *El Adelanto*, 13-II-1927, p. 1.



FIGURA 8.—Plano del Hospital Provincial, planta baja. 1926. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicado en *DÍEZ ELCUAZ*, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, p. 985



FIGURA 9.—Plano del Hospital Provincial, planta principal. 1926. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicado en *DÍEZ ELCUAZ*, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, p. 987

(figura 10), se situó la habitación del médico de guardia y alumnos internos con todos los servicios necesarios, la farmacia, el despacho del farmacéutico, el almacén de medicamentos, la sala de juntas, la sala de conferencias, con una capacidad para cien personas, aparte de una sala para impartir las clases, los laboratorios, una biblioteca, el despacho del director y la capilla del Hospital. Por último, escogió este mismo pabellón transversal, por su proximidad al centro de la ciudad, para situar la zona de consultorios, como indica aún hoy la puerta de ingreso que fue convertida posteriormente en ventana, con sus salas de espera independientes

para hombres y mujeres, además de la sala de Rayos X, la de Radioterapia, la de Ortopedia y la sala de escayolado.

Los tres cuerpos siguientes fueron concebidos para albergar los quirófanos, que ocupaban dos pisos, dada su función docente, de manera que en la parte alta contaban con graderío para que fuera posible seguir el curso de las operaciones, las enfermerías y las salas para enfermos. Esto supuso un total de doce salas y doce cuartos amplios para los enfermos con distintas dolencias dentro de las especialidades de Cirugía, Obstetricia, Ginecología, Pediatría, Dermatología, Otorrinolaringología y Enfermedades Infecciosas. Cada pabellón contaba con un comedor, un solárium, un cuarto de enfermero, un cuarto para las monjas, un cuarto de limpieza y varios servicios sanitarios.

El cuarto cuerpo se destinó para las cocinas. En un principio fue diseñado



FIGURA 10.—Escalera interior del Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet

PROYECTO
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
DE
SALAMANCA

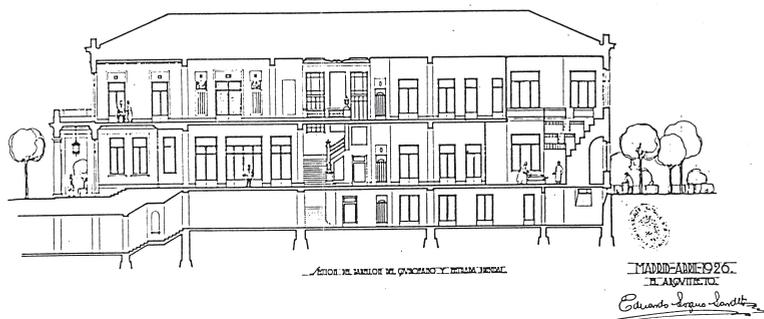


FIGURA 11.—Plano del Hospital Provincial, sección. 1926. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicado en *DÍEZ ELCUAZ*, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, p. 989

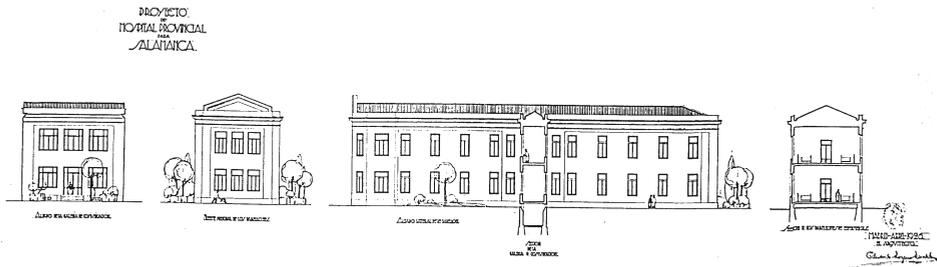


FIGURA 12.—Plano del Hospital Provincial, sección y alzados. 1926. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet. Publicado en *DIEZ ELCUAZ*, José Ignacio. *Arquitectura y Urbanismo en Salamanca (1890-1939)*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, p. 991

con una sola planta, aunque después, con la ampliación del solar y en aras de la homogeneidad, fue ampliado a dos. Además, tenía una entrada independiente por cuestiones prácticas del servicio. En la parte posterior se situó el almacén para la recogida de ropa sucia, el lavadero para la desinfección y el planchado de la lencería, así como la estancia para los generadores de vapor y la sala de esterilización (figuras 13 y 14).

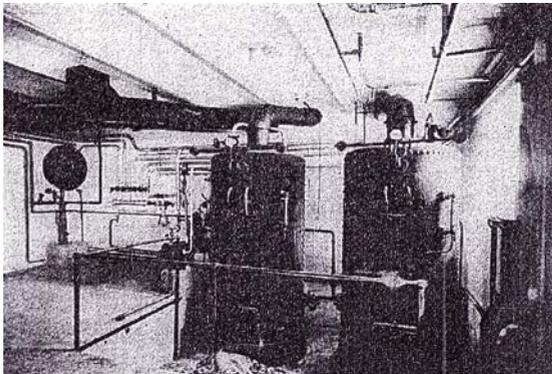


FIGURA 13.—Generadores de vapor del Hospital Provincial. Publicado en *La Gaceta Regional*, 29-VII-1929, pp. 3-4

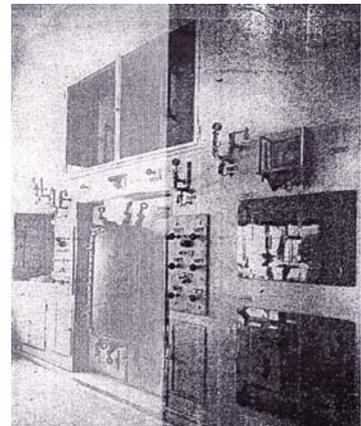


FIGURA 14.—Sala de esterilización del Hospital Provincial. Publicado en *La Gaceta Regional*, 29-VII-1929, pp. 3-4

Separados de estos pabellones se proyectaron otros dos. Uno para el depósito de cadáveres; la sala de autopsias; el laboratorio médico y los servicios sanitarios para médicos y alumnos. El otro fue el de infecciosos que contaba con dos salas de tres enfermos y dos de aislamiento individual.

Una vez comenzadas las obras fue aprobada, por consenso general de todos los Diputados, la adquisición del solar contiguo al Hospital, que era propiedad de Emilio Vicente, de acuerdo con las recomendaciones del médico Francisco Díez Rodríguez (1883-1948)⁶⁵. Con este terreno el centro sanitario ganaba en “independencia, amplitud y disposición de los edificios”⁶⁶. Esta zona fue destinada para la construcción de un pabellón de dos plantas para la cocina y otros servicios auxiliares tales como salas de operaciones y de uso higiénico –lavaderos– y para la desinfección. Además, la Comisión Provincial nombró una comisión específica, conformada por todos los diputados para organizar todos los trabajos⁶⁷.

El veintisiete de marzo de 1929 Nicolás Rodríguez Aniceto fue nombrado Presidente de la Diputación, cargo que ejerció hasta el mismo mes de 1930. En un discurso pronunciado en diciembre del primer año habló extensamente sobre el Hospital, anhelo de todos los diputados, así como de las dificultades económicas a las que tuvo que hacer frente⁶⁸. Por eso, durante su mandato, dedicó gran parte de sus esfuerzos a organizar la subasta y adjudicación de empresas encargadas de amueblar y dotar de todos los medios necesarios para su correcto funcionamiento⁶⁹.

65 Francisco Díez Rodríguez nació en Salamanca en 1883, ciudad donde se licenció en Medicina en 1905. Dos años más tarde se doctoró en Madrid. Ejerció como cirujano desde 1912 en el Hospital de la Santísima Trinidad y como auxiliar de la Facultad de Medicina de la capital charra. Fue uno de los pioneros de la cirugía y de la medicina privada en esta ciudad. En 1928, un año después de la colocación de la primera piedra del Hospital Provincial, inauguró su sanatorio conocido como Villa María Teresa, en la calle Álvaro Gil, proyectado por Genaro de No y actualmente desaparecido. Experto en la materia ejerció como asesor de manera altruista en cuestiones técnicas y prácticas en la construcción del Hospital Provincial. Gracias a su iniciativa y a la posibilidad de medios técnicos se instaló una nueva sala de operaciones en este centro. Véase “Inauguración de un sanatorio”. En *El Adelanto*, 2-VII-1912, p. 1; “Clínicas de pago en el Hospital de la Santísima Trinidad”. En *El Adelanto*, 27-III-1926, p. 4; “Una obra admirable del doctor don Francisco Díez”. En *La Gaceta Regional*, 25-VII-1928, p. 6; *El Adelanto*, 27-VII-1928, “El nuevo Sanatorio Quirúrgico Villa-María-Teresa, del doctor don Francisco Díez Rodríguez”, p. 3; MARTÍN RODRIGO, Ramón. “Francisco Díez Rodríguez 1883-1948 (I): Habilísimo cirujano y eminente salmantino”. En *Salamanca Médica. Medicina y Humanidades*, 16, 2006. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos, pp. 32-34; PUERTAS MARTÍN, Máximo. “Francisco Díez Rodríguez (II): Maestro de cirujanos”. En *Salamanca Médica. Medicina y Humanidades*, 18, 2006. Salamanca: Colegio Oficial de Médicos pp. 31-33.

66 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 20 de abril de 1927, f. 4.

67 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 19 de diciembre de 1928, f. 54.

68 El coste total del Hospital ascendió a dos millones doscientas nueve mil quinientas catorce pesetas. JUANES, Santiago. “El Hospital Provincial, pagado íntegramente”. En *La Gaceta Regional*, 1-VIII-1998, p. 64.

69 A su vez calmó las ansias de los políticos lanzando esta pregunta: “¿Cuándo se inaugura el Hospital? Cuando se pueda y cuando se deba, ni un día después, pero tampoco ni una hora antes. En esta cuestión es preciso refrenar nuestros deseos, que sería de echar andar el Hospital cuanto antes para que la benéfica institución comience bien”. A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 20 de diciembre de 1928, f. 25.

La compañía barcelonesa *Industrias Sanitarias S.A.* suministró el lavadero mecánico y el mobiliario sanitario en general. Por otro lado, la capilla fue decorada con un sencillo altar de madera⁷⁰, obra del afamado ebanista Victoriano Talón Benito y su hijo Rafael Talón Juana (1902-1985)⁷¹. Rodríguez Aniceto también fue el responsable de la selección del personal y solicitó los servicios de las Hijas de la Caridad como religiosas encargadas de cuidar de los enfermos de manera permanente.

El veintisiete de julio de 1929 la Diputación aceptó la recepción provisional del Hospital Provincial⁷². Para la ocasión el arquitecto proyectista, Eduardo Lozano Lardet, realizó una visita guiada a las autoridades por las diferentes dependencias del centro. El técnico se mostró plenamente satisfecho de su trabajo al considerarlo como una de sus “legítimas satisfacciones y espero a que cuantos lo visiten, me digan si he acertado, sobre todo, los médicos, más capacitados para juzgar mi labor, en la cual puse toda mi energía y todo mi entusiasmo”⁷³. El nueve de julio de 1929 había sido nombrado Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Eusebio Hernández, máximo responsable del Hospital de manera temporal, dada la urgencia de su puesta en marcha⁷⁴. Además adquirieron algunas de las viviendas situadas alrededor del Hospital, propiedad de Ramón Llanzado, con el objetivo de derribarlas y construir quirófanos y, a su vez, eliminar los establos de vacas y cerdos de las monjas que trabajaban en el Hospital por considerarlos insalubres⁷⁵.

El cinco de octubre de 1930 fue inaugurado oficialmente el Hospital Provincial siendo el presidente de la Corporación Gregorio Mirat Domínguez (1879-1966)⁷⁶. Con su puesta en marcha se resolvió una cuestión vital para la pervivencia de

70 El mobiliario consistió en una cajonera para la Sacristía, un comulgatorio en madera de nogal, diez bancos, una estantería y una mesa. A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 30 de diciembre de 1929. f. 317.

71 Victoriano Talón, Benito además colaboró esporádicamente con la Escuela de San Eloy hasta 1890. Rafael Talón Juana fue profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy y a partir de 1939 delineante de la Sección de Arquitectura de la Oficina Técnica de Urbanismo en el Ayuntamiento de Salamanca. Nota 47, p. 209.

72 “La recepción del nuevo y grandioso Hospital provincial”. En *La Gaceta Regional*, 27-VII-1929, p. 1; “Terminación de las nuevas obras del nuevo Hospital Provincial”. En *El Adelanto*, 20-VII-1958, p. 21.

73 “Una obra de gran interés para Salamanca. El nuevo y grandioso Hospital Provincial”. En *La Gaceta Regional*, 29-VII-1929, pp. 3-4.

74 A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 9 de agosto de 1929, f. 169.

75 Las quejas se centraron en los animales que se paseaban “a veces libremente y apoyan sus pezuñas y hocicos en las ventanas del Establecimiento y que aproximándose el buen tiempo hace temer que además de los inconvenientes de dichos animales y del olor del estiércol del efecto que causan, que dichas Cuadras atraigan una nube de moscas, cosa no muy recomendable en sitio alguno y menos aún en el Hospital”. A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Comisión Gestora*, Sesión del 20 de marzo de 1931, f. 92.

76 Gregorio Mirat Domínguez ejerció como Presidente de la Diputación hasta el mes de abril de 1931. “La sesión plenaria de ayer de la Diputación Provincial”. En *El Adelanto*, 18-VII-1930, p. 3; “La inauguración del nuevo Hospital Provincial”. En *El Adelanto*, 5-X-1930, p. 3; “Solemnne y brillante inauguración del Hospital provincial”. En *El Adelanto*, 7-X-1930, p. 7; JUANES, Santiago. “Inauguración del Hospital Provincial: 1930”. En *La Gaceta Regional*, 8-VIII-1998, p. 64.

la Facultad de Medicina en Salamanca, al mismo tiempo de beneficencia y salud pública⁷⁷. Estuvieron presentes en el acto todas las autoridades además del arquitecto director, que se desplazó desde Barcelona, ya que en esas fechas estaba proyectando un cine en la Ciudad Condal, la superiora de las Hijas de la Caridad, las enfermeras y los dos presidentes anteriores de la Diputación. Después de la bendición del centro, a cargo del citado obispo de Salamanca Frutos Valiente, el Café Novelty sirvió un banquete en el salón de sesiones de la Diputación. Días después, el periodista salmantino Mariano de Santiago Cividanes escribió un artículo sobre el funcionamiento del Hospital plagado de comentarios sobre la vida cotidiana del nuevo centro⁷⁸.

En definitiva, cada uno de los presidentes encargados de llevar a la realidad este proyecto fue responsable de un cometido. A pesar de los años transcurridos desde su concepción hasta su inauguración la construcción de este centro fue acogida con gran interés por todos ellos. El primero, Andrés García Tejado, fijó los presupuestos, las características y el plan de viabilidad. El segundo, Nicolás Rodríguez Aniceto, se encargó de la construcción material de la obra y de la selección de la mayor parte del personal y, por último, Gregorio Mirat del acondicionamiento interno.

Con el paso del tiempo el Hospital resultó insuficiente para acoger todas las dependencias necesarias para la Facultad de Medicina que estaba repartida en tres sedes, la Hospedería de Fonseca⁷⁹, el Anfiteatro Anatómico y parte del Hospital Provincial. Los dos primeros inmuebles fueron restaurados⁸⁰ por Fernando Población del Castillo (1917-2002; titulado en 1947)⁸¹, pero la falta de espacio para

77 En el discurso inaugural Gregorio Mirat hizo hincapié en este hecho cuando pronunció las siguientes palabras: "Con la inauguración de este nuevo Hospital, queda desvanecido para siempre el pavoroso problema de la desaparición de la Facultad de Medicina, problema que han planteado casi todos los Gobiernos, basados siempre en la carencia de un Hospital clínico adecuado a las necesidades de la enseñanza moderna". "Solemne inauguración del nuevo Hospital provincial". En *La Gaceta Regional*, 6-X-1930, pp. 1-2.

78 En este artículo relataba algunas de las tareas de las monjas que en este "Hospital moderno, limpio, con salas blancas, paredes blancas, barnizadas, todo albura", por ejemplo, "tienen el cuidado de los enfermos alternan con sus rezos el cultivo de las flores, [...] como el blanco geranio y la hortensia y los sótanos de calderas y servicios tienen flores y con la tristeza se alterna la alegría". De SANTIAGO CIVIDANES, Mariano. "Un día en el Hospital novísimo". En *El Adelanto*, 30-XI-1930, p. 7.

79 SENDÍN CALABUIG, Manuel. *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, 1.ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1977; CASTRO SANTAMARÍA, Ana. *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca o de Los Irlandeses*, 1.ª ed. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

80 "La Facultad de Medicina, de Salamanca, ha sufrido una honda transformación". En *El Adelanto*, 2-V-1954, p. 4.

81 Fernando Población del Castillo nació en Salamanca, ciudad en la que trabajó la mayor parte de su vida. En 1947 desempeñó de manera temporal el cargo de arquitecto municipal hasta 1950, año en que fue nombrado Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial de la Vivienda. Intervino en parte de la proyección de los nuevos barrios de la ciudad y poblados de la provincia bajo la protección de la Obra Sindical del Hogar y el Instituto Nacional de la Vivienda. También fue el artífice de numerosas viviendas en la Gran Vía salmantina y algunos centros escolares. En las décadas de los cincuenta y sesenta realizó numerosas obras para la Universidad, entre las que destaca la Facultad de Ciencias (1964-1970). Sobre este arquitecto véase: SENABRE LÓPEZ, David. *Desarrollo Urbanístico de*

albergar los consultorios se hizo patente en 1955, a pesar de que el problema ya era notorio en 1953.

En este último año el entonces presidente, Jerónimo Ortiz de Urbina (fallecido en 1971), afirmó que consideraba “urgente resolver la manifiesta incapacidad del Hospital Provincial por nuestros propios medios”⁸². Por este motivo, la Diputación anunció el día del vigésimo quinto aniversario de la inauguración del centro la puesta en marcha inminente de las obras de ampliación⁸³. Para ello la Corporación Provincial enajenó los inmuebles que rodeaban al edificio para dedicar los terrenos de la zona oeste a los pabellones asistenciales y los de la este, con una extensión de ocho mil quinientos metros cuadrados, para la Facultad de Medicina destinados para “los consultorios, la Escuela de enfermeras, la residencia para médicos internos, las aulas, el auditorium y dos pabellones, uno para practicar las autopsias y otro para Anatomía Patológica”⁸⁴. En ese mismo año la Diputación, bajo la supervisión del arquitecto interino Francisco Moreno López (1907-1988; titulado en 1932)⁸⁵ y, posteriormente, del arquitecto provincial Buenaventura Vicente Miñambres (1915-1982; titulado en 1948)⁸⁶, promovió dos pabellones más para acoger a los enfermos⁸⁷, mientras que el de la Facultad se demoró unos meses. El autor de este último proyecto fue Fernando Población del Castillo quien concibió un bloque con tres entradas independientes, cuyo ingreso principal se situó en la calle Espejo, destinado a las tres

Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad, 1.^a ed. Valladolid: Junta de Castilla y León y Consejería de Fomento, 2002; PALIZA MONDUATE, María Teresa y SENABRE LÓPEZ, David. “Arquitecturas y espacios universitarios salmantinos (siglos XIX-XX)”. En *Historia de la Universidad de Salamanca (Tomo II) Estructuras y flujos*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2004; CAÑIZAL SARDÓN, Sara. “Fernando Población del Castillo y la arquitectura de la Transición en la Universidad de Salamanca”. En *Colección de Cuadernos INICE*, 2006. Salamanca: Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas INICE España, pp. 75-80; NÚÑEZ IZQUIERDO, Sara. “Las transformaciones de la Plaza de los Bandos de Salamanca en el segundo tercio del siglo XX. Desde la recreación historicista a la búsqueda de la modernidad en el patrimonio arquitectónico contemporáneo y sus valores referenciales”. En *V Congreso Organización Internacional del Territorio*. Málaga, 2007 (en prensa).

82 “La aprobación del empréstito, permitirá a la Diputación resolver el problema de la Beneficencia”. En *La Gaceta Regional*, 8-IX-1953, p. 3; “Millón y medio de pesetas va a invertir la Diputación provincial en la reparación de caminos vecinales. Ampliación y mejora del Hospital provincial e instalación de nuevos quirófanos”. En *El Adelanto*, 8-IX-1953, p. 8.

83 “En el Hospital provincial se conmemoró ayer el vigésimo quinto aniversario de su inauguración”. En *El Adelanto*, 6-X-1955, p. 6.

84 Archivo Universidad de Salamanca (A. U. S.), DI (6) 100/7; “Más de ocho millones invertirá la Facultad de Medicina en un gran edificio”. En *El Adelanto*, 22-VIII-1955, p. 4; “La construcción de nuevos pabellones en el Hospital Clínico incrementará el rendimiento de este centro”. En *La Gaceta Regional*, 28-VIII-1955, p. 4.

85 Francisco Moreno López fue nombrado arquitecto provisional debido a la excedencia voluntaria de Lozano Lardet. Ejerció este cargo desde marzo hasta octubre de 1955, cuando fue nombrado oficialmente para el puesto Buenaventura Vicente Miñambres. A. D. P. S., *Actas del Pleno de la Diputación Provincial*, 12-III-1955, p. 108 y 8-X-1955 p. 405.

86 Buenaventura Vicente Miñambres fue nombrado arquitecto provincial el ocho de octubre de 1955, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1980.

87 “La Diputación está realizando obras por valor de cuarenta millones de pesetas”. En *El Adelanto*, 1-I-1956, p. 24.

primeras necesidades que a su vez estaban comunicadas con las clases y las salas del Hospital por el interior (figura 15). En el ángulo entrante de este bloque edificó otro que albergó las aulas y el auditorium. Por último, en la parte posterior situó un pabellón independiente, destinado a las autopsias y a Anatomía Patológica, que de nuevo conectaba con el resto del Hospital (figura 16). La solución adoptada era muy racional, ya que dotó al edificio de una amplia luminosidad, y muy funcional pues independizó la circulación de los médicos de la de los enfermos. Exteriormente el artífice armonizó la sobriedad imperante en el inmueble primigenio, al huir de cualquier elemento accesorio y emplear líneas puras, únicamente interrumpidas en la fachada principal por la inclusión de un pequeño detalle escultórico, la Copa de Higía, en relación con el fin sanitario del inmueble.

Esta ampliación resultó insuficiente trece años después de modo que, en 1968, muchas voces denunciaron la situación, entre ellas la de profesionales tan conocidos como el doctor y catedrático de Medicina Fernando Cuadrado Cabezón (1902-1985) confirmó que “era necesario un nuevo Hospital, edificado con arreglo a las modernas normas de técnica hospitalaria, que ha cambiado por completo respecto al sistema con arreglo al que se construyó el actual”⁸⁸. Así las cosas, la Diputación decidió encargar de nuevo a Buenaventura Vicente Miñambres y presentar ese año el proyecto para el Hospital Infantil, anejo al Hospital Provincial, en las calles García Tejado, Paseo de San Vicente y el Portillo de San Vicente –actualmente es la Escuela Infantil provincial Guillermo Arce–⁸⁹. Por su parte, la Universidad adquirió un año después los terrenos de la Feria de Muestras a la Cámara de Comercio⁹⁰ con la ayuda económica, entre otras entidades, de la Diputación Provincial para construir un Hospital Clínico⁹¹. En enero de 1970 se redactó el proyecto inicial a cargo del arquitecto Martín José Marcide Odriozola (1916-1972; titulado en 1943)⁹²,

88 “No, a la ampliación o restauración del Hospital Provincial y Clínico”. En *La Gaceta Regional*, 10-III-1968, p. 8.

89 “Un proyecto de Clínica de Pediatría, anejo al Hospital Provincial y Clínico”. En *La Gaceta Regional*, 3-III-1968, p. 1

90 “El futuro Hospital Clínico se construirá en los terrenos de la Feria Monográfica”. En *El Adelanto*, 15-I-1969, p. 1 y 4; “Viejos clises”. En *La Gaceta Regional*, 16-I-1969, p. 1.

91 “Veinticinco millones a la Universidad para ayuda a la adquisición del solar con destino a un nuevo Hospital Clínico”. En *El Adelanto*, 23-III-1969, p. 10; “La Diputación acuerda prestar su ayuda para la construcción de un hospital clínico”. En *La Gaceta Regional*, 23-III-1969, p. 6; “Se aprueba la construcción del Hospital Clínico de Salamanca”. En *El Adelanto*, 22-XI-1969, pp. 1 y 3; “El rector de la Universidad informó ayer sobre el proyecto y construcción del Hospital Clínico”. En *La Gaceta Regional*, 22-XI-1969, pp. 1, 5 y 6.

92 Sobre las obras este arquitecto véase: MARCIDE ODRIOZOLA, Martín José. “Dos chalets en la costa de Málaga”. En *Revista Nacional de Arquitectura*, 133, 1953. Madrid: Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, pp. 32-37; “Hospital de Almería”. En *Arquitectura*, 19, 1960. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, pp. 34-35; “Hospital de Vigo”. En *Arquitectura*, 19, 1960. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, pp. 36-37; “Hospital en Palma de Mallorca”. En *Arquitectura*, 19, 1960. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, pp. 38-40; “Hospital seguro de enfermedad. Bilbao (España)”. En *Arquitectura*, 64, 1964. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, p. 36; “Proyecto para nuevo Hospital de Bilbao”. En *Nueva Forma*, 35, 1968. Madrid, p. 59; “Ambulatorio de una planta, totalmente construido con elementos prefabricados en Torrejón Madrid (España)”. En *Informes de la Construcción*, 221, 1970. Madrid, pp.



FIGURA 15.–Fotografía de la fachada principal en la calle Espejo del pabellón proyectado por Fernando Población del Castillo



FIGURA 16.–Fotografía de la fachada en la calle Espejo con vuelta al Paseo de San Vicente del pabellón proyectado por Fernando Población del Castillo

con amplia experiencia en la construcción de hospitales⁹³, ya que proyectó el Hospital de la Paz (1965)⁹⁴ o el Hospital 1 de Octubre (1974)⁹⁵, ambos en Madrid. La primera piedra se colocó el trece de octubre de 1970⁹⁶ y su conclusión estaba prevista para este mismo mes de 1973, pero no fue posible, entre otros motivos⁹⁷, por el fallecimiento del arquitecto director en 1974. Miguel Mancho Alario (nacido en 1932; titulado en 1970) se ocupó entonces de la dirección de las obras que permitieron poner parcialmente en marcha el Hospital en 1975 y sin acto inaugural⁹⁸. Las diferencias entre el proyecto de Marcide Odriozola y las modificaciones introducidas por Mancho Alario provocaron la intervención de un tercer arquitecto, José Elías Díez Sánchez (nacido en 1948; titulado en 1972), en 1979.

33-39; "Iglesia de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco: Madrid (España)". En *Informes de la Construcción*, 234, 1971. Madrid: Instituto Eduardo Torroja, pp. 37-42; "Residencia sanitaria de la Seguridad Social 'Príncipe de España' en el polígono Bellvitge, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)". En *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 97, 1973. Madrid, pp. 23-24.

93 De hecho escribió sobre este tipo de arquitectura, véase: MARCIDE ODRIOZOLA, Martín José. "Estado actual de la arquitectura hospitalaria en España". En *Arquitectura*, 19, 1960. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, pp. 43-45 y junto a FIGUERA AYMERICH, Diego. *Diseño de quirófanos*. Madrid: Ministerio de Trabajo. Instituto Nacional de Previsión, 1971.

94 MARCIDE ODRIOZOLA, Martín José. *Residencia sanitaria de la seguridad social La Paz*. Madrid: Patronato Juan de la Cierva de Investigación Técnica, 1965.

95 MARCIDE ODRIOZOLA, Martín José. "Residencia sanitaria de la Seguridad Social 1º de Octubre (1200 camas)". En *T. A.: Temas de Arquitectura y Urbanismo*, 178, 1974. Madrid, pp. 50-61.

96 "Inauguración de las obras del Hospital Clínico". En *El Adelanto*, 14-X-1970, p. 5; "Se iniciaron las obras del Hospital Clínico y de la Residencia U. de la Caja de Ahorros". En *La Gaceta Regional*, 14-X-1970, p. 3; "Tal día como hoy nacieron los hospitales". En *La Gaceta Regional*, 15-XI-2000, p. 14.

97 "El Hospital Clínico, en marcha". En *La Gaceta Regional*, 13-I-1972, p. 5.

98 "Comenzaron las consultas médicas en el Hospital Clínico". En *El Adelanto*, 14-XI-1975, p. 3.

El servicio sanitario global de la ciudad se unificó en 1985⁹⁹, fecha en la que se determinó que los Hospitales Clínicos pasaran a depender del Ministerio de Sanidad y Consumo, que los integró en la Red Sanitaria de la Seguridad Social. Por este motivo el Hospital Clínico fue denominado Hospital Universitario y el Virgen de la Vega¹⁰⁰, Hospital asociado a la Universidad¹⁰¹. En septiembre de 2007 se firmó un acuerdo para ejecutar el Hospital Clínico de nueva planta en el mismo solar que el precedente, en cuyo edificio estarán integrados los que hasta la fecha formaban el complejo hospitalario, según el proyecto del arquitecto Mario Pérez Fernández (n. 1956; titulado en 1988)¹⁰².

Por otro lado, en relación con el Hospital Provincial, en 1987 el arquitecto salmantino Javier Gómez Riesco (1947-1994; titulado en 1973) modificó el interior de parte de los pabellones con fachada al Paseo de San Vicente para acondicionarlos para la docencia de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación¹⁰³ (figuras 17 y 18). Gómez Riesco creó “un vestíbulo de pequeñas dimensiones que comunicaba con un pasillo de distribución. Orientadas hacia el paseo de San Vicente, se dispusieron las aulas y hacia el lado este la secretaría, sala de espera, subdirección, dirección, laboratorio de informática, la sala de estudio y el laboratorio de idiomas, quedando al final del pasillo la biblioteca y el almacén”¹⁰⁴. Además, este arquitecto fue el responsable de la remodelación interior del pabellón que había proyectado Fernando Población en la calle Espejo con carácter multidisciplinar, de manera que desde 1993 alberga el Departamento de Estadística y el Centro de Experimentación Animal. En el año 2003 pudo llegar a convertirse en cuartel de la Policía Local, pero finalmente esta iniciativa fue desestimada debido a la oposición del Ayuntamiento. De este modo, el entonces rector de la Universidad Enrique Battaner Arias decidió que fuera la sede del Instituto de Iberoamérica, cuya ubicación temporal era la Hospedería Fonseca. En marzo de 2007, con la elección del nuevo rector,

99 Disposición del diez de octubre de 1984 aprobada por el Consejo de Ministros.

100 El Hospital Virgen de la Vega fue concebido como residencia sanitaria y ambulatorio del Seguro Obligatorio de Enfermedad (S. O. E.) con una capacidad de 250 camas, cuya organización y gestión correspondía al Instituto Nacional de Previsión. Su arquitecto fue Fernando Cavestany Pardo-Valcárcel (1922-1974; titulado en 1951), técnico titular del Seguro, por lo que proyectó otros centros sanitarios como los Ambulatorios de San Fernando, en Cádiz (1955); el de Avilés, en Asturias (1960) y el de Torrelavega, en Santander (1960). “Residencia Sanitaria y Ambulatorio del S. O. E”. En *El Adelanto*, 22-I-1961, p. 6; “La más rápida construcción de Salamanca: Residencia y Ambulatorio del Seguro O. Enfermedad”. En *La Gaceta Regional*, 23-X-1962, p. 5.

101 “Hospital Clínico: definitiva puesta en marcha”. En *La Gaceta Regional*, 12-XII-1975, p. 5 y 2-X-2000, “Clínico y Virgen de la Vega celebran sus 25 y 35 años, respectivamente”. En *La Gaceta Regional*, 2-X-2000, p. 15.

102 “PAS, FCC y Tecnosa construirán el nuevo Hospital en seis años y tres meses”. En *La Gaceta Regional*, 21-IX-2007, pp. 2-3.

103 Estos pabellones fueron cedidos por la Diputación a la Universidad para cumplir con este fin docente y fueron los números 5, 6, 9 y 10, que sumaban un total de novecientos cincuenta y ocho metros cuadrados.

104 CAÑIZAL SARDÓN, Sara. *La incidencia de la Universidad de Salamanca en la arquitectura y el urbanismo de la segunda mitad del siglo XX*. Tesina de licenciatura dirigida por Nieves Rupérez Almajano. Salamanca: Universidad de Salamanca. Departamento de Historia del Arte/Bellas Artes, 2004, p. 275.



Figura 17.–*Vista del Hospital Provincial. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet*



FIGURA 18.–*Fachada de los pabellones en el Paseo de San Vicente. Arquitecto Eduardo Lozano Lardet*

José Ramón Alonso Peña se optó por el derribo del citado pabellón ideado por Fernando Población y por la construcción de un nuevo inmueble¹⁰⁵. En el año 2000 se pensó destinar el Hospital Provincial como sede para el Museo de la Ciudad y Etnográfico, dado que, hasta la fecha, el primero se encontraba en el Palacio Episcopal. De esta manera, el edificio se podría haber sumado a la nómina de nuevos espacios museísticos para la celebración de la capitalidad cultural de Salamanca en el año 2002¹⁰⁶. Finalmente, esta tentativa tampoco se materializó, por lo que, en la actualidad, alberga distintas dependencias de la Diputación Provincial, tales como la sede del Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades, la Residencia Asistida Provincial, y las sedes de la Asociación Española contra el Cáncer (A. E. C. C.) y la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Salamanca (A. R. S. A). A finales de diciembre de 2007, se anunció la construcción de una nueva infraestructura para una nueva residencia para los enfermos psiquiátricos dadas las malas condiciones en que se encuentra el inmueble destinado al efecto¹⁰⁷.

El Hospital Provincial ha sido uno de los proyectos de mayor relevancia en la historia de la Diputación a lo largo del siglo XX. Asimismo ha tenido mucha importancia para la ciudad y para la Universidad, principal motor de la capital charra. La sencillez y funcionalidad del proyecto lo han convertido a lo largo de los años, en los que ha sufrido modificaciones, en un edificio significativo para la ciudad. Además, los entresijos que rodearon la génesis del inmueble supusieron la incorporación de un arquitecto polifacético a la plantilla de la Diputación Provincial, cuyo sello ha marcado gran parte de la arquitectura local y provincial en las tres décadas posteriores a su construcción.

105 "La Universidad proyecta derribar el edificio de la calle Espejo y construir un nuevo inmueble". En *La Gaceta Regional*, pp. 2-3; "El declive de un edificio abandonado". En *La Gaceta Regional*, 12-IV-2007, p. 12.

106 MONTERO, José A. "El antiguo Hospital podría albergar en el 2002 los museos de la Ciudad y Etnográfico". En *La Gaceta Regional*, 3-III-2000, p. 7.

107 "La Diputación creará una residencia en la calle Espejo para los enfermos del psiquiátrico". En *La Gaceta Regional*, 29-XII-2007, p. 9.